

PEDRO BERNARDO | TRIBUNALES

El comprador de uno de los chalés inacabados recuperará más de 29.000 euros

La sentencia de un Juzgado de Instrucción de Valencia obliga a Bankia a devolver al afectado el dinero aportado a Protomac más los intereses

• El juzgado entiende que la entidad bancaria debía haberse asegurado de que la promotora disponía de un seguro o aval que cubriera las cantidades abonadas.

EDUARDO CANTALAPIEDRA / ÁVILA
El comprador de uno de los 62 chalés proyectados en Pedro Bernardo por la promotora Protomac, que debían haber sido entregados en octubre del año 2009, pero que desde entonces permanecen inacabados, recuperará un total de 29.210,82 euros correspondientes a las aportaciones realizadas para la adquisición de su casa y los intereses legales generados.

Así lo recoge una sentencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 25 de Valencia, que condena a Bankia a realizar ese pago ya que en su día Caja de Ávila, entidad donde los afectados ingresaron sus pagos por la compra de los chalés, no cumplió con el deber de vigilancia que le imponía la Ley 57/68, y que le obligaba a asegurarse de que Protomac disponía de un seguro de entregas a cuenta o aval bancario que garantizase las aportaciones de los compradores en caso de que las casas nunca llegasen a entregarse.



Terrenos donde estaba prevista la construcción de los 62 chalés. / PILAR BARDERA

Esta sentencia dictada por el juzgado valenciano, al ser el lugar en el que la entidad de ahorro tiene su domicilio social, «es la primera a favor de un afectado por la promotora Protomac, si bien otros compradores esperan la decisión de los juzgados», afirman desde 'El defensor de tu vivienda', iniciativa impulsada por el despacho Sala&Serra Abogados que defiende los intereses de más afectados por Protomac, habiéndose reclamado un total de 303.151,28 euros en su nombre.

La mayoría de los afectados cumplieron con el calendario de pagos establecido por la promotora para la compra de esas 62 viviendas unifamiliares en la zona de La Aso-

madilla de Pedro Bernardo, por las que estos compradores aportaron una media de 23.000 euros.

De esos 29.210,82 euros que Bankia deberá abonar al comprador de ese chalé sobre plano en Pedro Bernardo, 21.020,06 corresponden a sus aportaciones, mientras que los 8.190,76 euros restantes son los intereses legales.

Desde 'El defensor de tu vivienda' apuntan que «tal y como la ley también reconoce, el banco es responsable al no haber comprobado que la promotora contratada dicha garantía».

Por su parte, desde Bankia señalaron a este periódico que no tenían nada que decir sobre este tema.

■ PANORAMA

EL BARCO DE ÁVILA

Asaja organiza una jornada sobre saneamiento ganadero y fauna salvaje

REDACCIÓN / ÁVILA

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (Asaja) de Ávila organiza con la colaboración con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la Junta de Castilla y León y el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC - CSIC), una jornada de trabajo sobre saneamiento ganadero y fauna salvaje para «analizar el papel que desempeñan las diversas especies cinegéticas como reservorio y elemento transmisor-difusor de la enfermedad de la tuberculosis a la ganadería».

Se trata de una charla abierta a todos los ganaderos de la provincia, de especial interés, y de máxima actualidad para el sector, que tendrá lugar el próximo lunes 5 de junio, a partir de las 18,45 horas, en el cine-teatro 'Lagasca' de El Barco de Ávila. Los responsables en el asesoramiento y toma de decisiones en materias de sanidad animal, recursos cinegéticos y caza tanto de la Junta de Castilla y León como del

Ministerio de Agricultura, y organismos científico-investigadores analizarán cuestiones como las obligaciones legales que marca el Ministerio y la Unión Europea en cuanto a los programas oficiales de lucha, control y erradicación de enfermedades animales, las propuestas de actuación del mundo investigador referidas a la fauna salvaje y la incidencia de tuberculosis, las posibilidades legales de reducción de poblaciones de jabalíes y otras especies cinegéticas vinculadas a la problemática de las enfermedades animales y las transmisibles al hombre (zoonosis), así como la problemática de la tuberculosis y las posibilidades de mejora a través de la bioseguridad.

La jornada será clausurada por el Director General de la Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Jorge Llorente, y por el presidente de ASAJA en Castilla y León, Donaciano Dujó.



El teatro Lagasca acoge el lunes la jornada de Asaja.

TORMES | CULTURA

El Barco de Ávila se prepara para festejar el aniversario de Pedro Lagasca

El Consistorio ha colocado una lona recreando la fachada de la vivienda de quien fuera pacificador de Perú, fallecido hace 450 años

REDACCIÓN / ÁVILA

El Ayuntamiento de El Barco de Ávila está organizando un buen número de actividades de toda índole para conmemorar el fallecimiento de Pedro Lagasca y su vinculación con la localidad. En un comunicado de prensa han querido recordar a quien fuera pacificador de Perú y que falleció hace 450 años. Para él es el homenaje municipal.

«El objetivo es conjugar el

ocio y la cultura para destacar la figura de personajes relevantes y recordarlos» y de paso «conocer a nuestro antepasados y los detalles del período histórico en el que desarrollaron su labor y sus hazañas», ha dicho el concejal de Cultura, Víctor Morugij quien ha avanzado que «entre la programación preparada desde el Consistorio, habrá espacio para conciertos, conferencias o exposiciones, entre otros».



Lona que luce desde ayer en la antigua vivienda del pacificador.

Para la organización de la efeméride, el Ayuntamiento barcenense ha contado con la colaboración de la Diputación Provincial de Ávila. «Algo que nos permite ser más ambiciosos en la elaboración de la oferta, en la que se incluye también, una ruta senderista hasta Navarregadilla, localidad natal de Lagasca».

CASA DE LOS GASCA. Precisamente en la jornada de ayer comenzó la puesta en marcha del programa en torno al nacimiento de Pedro Lagasca, lo hicieron con la colocación de una lona de 3 x 6,5 metros que recrea la fachada original de la casa donde vivió este personaje histórico.

Víctor Morugij recuerda que «aún se conserva el resto del edificio denominado Casa de los Gasca que estuvo antiguamente en la Plaza de los Vados».

En los años 70 del siglo XX fue derribado este edificio para construir las oficinas de la Caja de Ahorros de Ávila y los elementos más notables de la portada fueron trasladados y lucen en la actualidad en la entrada del patio del Colegio de Educación Primaria Juan Arrabal».

